

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DEL DINO-JUEGO

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

1. Cualquier persona con conocimiento mínimos en programación sin importar su grado académico.
2. Hombres o mujeres mayores de 18 años.
3. El juego puede hacerse por equipos de hasta 4 personas o individualmente.
4. El inicio del concurso será a partir del 18 de junio del 2024 desde las 15:00 hasta las 23:59 del 18 de agosto del 2024.
5. La premiación será realizada una semana después de cerrar el concurso.

LOS REQUISITOS DEL VIDEOJUEGO SON:

1. El juego debe ser realizado en primera persona o tercera persona en cualquier modo, es decir, puede ser de aventura, arcade, estrategia, lógico-matemático, etc.
2. El juego puede estar en formato 2D o 3D para Android o IOS.
3. El juego debe presentar diversas dificultades según los niveles estipulados hasta que la o el jugador consiga vencerlos todos.
4. El juego puede ser programado en cualquier lenguaje de programación
5. El personaje principal del juego debe ser "DINO".

¿CUÁLES SERÁN LOS PREMIOS?

1er lugar: Bs 21 mil
2do lugar: Bs 14 mil
3er lugar: Bs 7 mil

CONTENIDO DEL VIDEO JUEGO

El video juego es dirigido fundamentalmente a niños y niñas (y también a jóvenes interesados en la temática), tiene un fin educativo

para prevenir los delitos y luchar contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana por lo que el objetivo del juego debe estar destinado a coadyuvar en campañas de prevención y/o concienciación sobre temas vinculados a DINO.

Dino es un personaje del Ministerio de Gobierno y la Policía Boliviana que lucha contra la inseguridad y el crimen en el país mediante la consigna de DI-NO a la violencia, DI-NO al silencio, DI-NO al crimen, DI-NO a la inseguridad, etc.

JURADO CALIFICADOR

El jurado estará compuesto por expertos en videojuegos, gamers, expertos en temas de prevención de delitos y campañas educativas y el ministro de Gobierno.

TODA INFORMACIÓN ADICIONAL AL NÚMERO 71534880